ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se adelantaron las acciones correspondientes y los lineamientos establecidos por la ARN en medio de la contingencia nacional e internacional frente al Covid-19; para acompañar y orientar a la población objeto de atención donde se cierra el mes con un total de 29 pr asignados durante el mes de Junio donde se presento una nueva asignacion de la ruta de reincoporacion y la base continua distribuida de la siguiente manera 28 PR por la ruta de reincorporación y 1 PPR por la ruta de reintegración regular , se logro la atencion de la poblacion de reincorporacion y reintegracion en su totalidad en los primeros 23 dias del presente mes contractual donde fueron 28 participantes de reincorporación y 1 participante de la ruta de reintegración siguiendo las instrucciones dadas por la ARN para la vigencia 2021 las atenciones se concentraron en el componente de familia donde se busco principalmente que los pr proyectara y visualizaran como les gustaria que fuera su familia en el corto y largo plazo con la finalidad de que se proyectaran hacia sus metas y fortalecer el vinculo con su nucleo familiar , de igual manera se ha venido realizando el acompañamiento al componente de sostenibilidad economica orientando a los participantes realizando los seguimientos oportunos a proyectos productivos y asesorias en la consecución de los requisitos para las futuras postulaciones.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron actividades de gestión de los componentes de la ruta particularmente en educación y sostenibilidad económica donde se realiza revisión total de los participantes para conocer su estado actual a nivel de formación académica y el acceso que han tenido a sus proyectos productivos y beneficios de inserción económica donde se conoce de primera mano a los participantes que se encuentran vinculados al programa educativo maestro itinerante donde se tiene un total de 15 participantes matriculados y vinculados a esta estrategia luego de revisar la situación de los participantes se pudo determinar que no hay validaciones o formaciones autogestionadas que pudieran ser objeto de seguimientos FA , el primer barrido por el componente de sostenibilidad económica nos mostró que 21 participantes ya accedieron su beneficio económico, durante el mes de Junio se realizo la actualizacion del proyecto productivo de los participantes RICARDO JOSE OROZCO RODRIGUEZ y ADRIANA LUCI GUTIERREZ TORRES quienes se les tuvo que solicitar el cambio de proveedor ya que el inicial no contaba con la cuenta en regla para realizar giro, de igual manera se reformulo el proyecto de JAIME LUIS LOPEZ PALMERA que venia con proceso desde el año 2020 y desde nivel central realizaron unas peticiones de requisitos que el participante no cumplia de esta manera se opto por cambiar la linea comercial para dar cumplimiento a las solicitudes del orientador productivo se inicia con los participantes un proceso de preparación y concientización de responsabilidad para intentar que el proyecto productivo en su momento de desembolso pueda contar con las bases sólidas en todos los aspectos técnicos y administrativos que requieren talento humano.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del mes de JUNIO se desarrollaron planes y acciones para contactar a la población objeto de atención donde se ha brindado acompañamiento oportuno, para este mes se continuo realizando un trabajo de fondo en temas de sostenibilidad económica y acompañamiento a sus unidades productivas donde de las 3 asesorías que se realizaron se pudo identificar un gran nivel de receptividad a las recomendaciones generadas se continua el acompañamiento bajo los lineamientos que establezca la agencia y con la aplicación de los diferentes enfoques de caracterización.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan las actividades necesarias individuales concertadas telefonicamente donde la mayoria de los participantes han manifestado que se encuentran en sus municipios de residencia asi como han estado durante todo el periodo de contigencia brindando oportuna socialización acerca de los cuidados y lineamientos establecidos por la ARN, , se ha tomado por recomendación principal los lienamientos brindados para realizar las atenciones en el periodo del mes de Junio y brindando los protocolos de cuidado ante el COVID-19 concientizando a los participantes de la importancia de cuidarse y proteger a su nucleo familiar, garantizar la permanencia dentro de las actividades que adelante la agencia y postulación a los beneficios individuales y colectivos , como novedad principal se realizó el acompañamiento de la Pr Martha Ofelia Botello Agudelo donde se identifico una invitacion de parte de oficinas de victimas por medio de mesnajes de texto a la cual la pr solicito el acompañamiento para identificar la confiabilidad de la misma, se realiza la planeacion de las acciones a concretar durante el mes de Junio para proceder con avances en el marco del desarrollo de la ITC CONVERSAR PARA EMPRENDER.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el periodo de Junio se realiza una caracterización de toda la población asignada que busca facilitar los trabajos de corresponsabilidad en la consecución de inclusión laboral donde se especifica las formaciones para el trabajo y la experiencia con la que cuenta cada uno de los participantes, no se presentaron novedades especiales de inclusión laboral o a cursos de formación para el trabajo pero se realizó el seguimiento a los 2 participantes y 1 familiar que fueron inscritos al curso de contabilidad básica el mes anterior donde se puede confirmar que siguen adelante con su formación los participantes JORVAN YAIR VEGA RAMIREZ y EULICES QUINTERO JAIMES y a la miembro familiar hija de una pareja de PR Ana Calvo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Durante el mes de Junio se realizo 1 seguimientos oportunos a proyectos productivos y 4 seguimientos de sostenibilidad estrategia fomentada por la ARN que permite el seguimiento oportuno a los proyectos deseembolsados con la finalidad de generar acompañamieto y apoyo tecnico a las unidades el seguimiento se continuara implementando durante toda la vigencia del año 2021 segun los tiempos y los lineamientos de la Agencia. Se continuo el acompañamiento al componente de sostenibilidad donde como novedad principal se manifiesta que durante este mes sera entregada la reformulacion del proyecto productivo nuevo del pr JAIME LUIS LOPEZ PALMERA quien opto por realizar el cambio de linea productiva realizando sus gestiones y cumpliendo con la consecucion de un proveedor que cumpliera con toda la normatividad y requisitos , de igual manera se continuo el proceso de articulación con la Alcaldia de Manure via telefonica para la concertación del Servicio Social del ppr JOSE MIGUEL SERRANO ALVAREZ donde se esta esperando que el participante pueda disponer del tiempo ya que manifiesta que le salio unos trabajos y jornales que estaba esperando dandole prioridad al trabajo en estos momentos la intencion de comenzar y realizar su horas de trabajo social siguen intactas y se espera que durante el mes de Julio se pueda firmar el acta de compromiso y concertación constituyendose en un paso importante para la continuación en el cumplimiento de sus obligaciones estipuladas en su plan de trabajo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las recomendaciones y protocolos de salud establecidos por el gobierno nacional en medio de la contingencia se han limitado los desplazamientos sin embargo como novedad principal se resalta el acompañamiento y planeación que se ha establecido a la ITC de Manaure donde se realizó el martes 15 una reunión en la biblioteca municipal con el comité de discapacidad y el enlace de la Alcaldía de Manaure Balcon del Cesar para construir el diagnostico participativo de la iniciativa donde se pudieron conseguir los objetivos de esta reunión de igual manera se le colaboro a la Alcaldía municipal para la elaboración de las cotizaciones de los materiales o insumos para el emprendimiento a desarrollar en la ITC. Se proyecta conocer de primera mano una vez se logren realizar las atenciones todas las necesidades priorizadas de la población asignada para de esta manera elaborar un plan de trabajo y tener un amplio espectro del mundo de los participantes que permitirá un óptimo abordaje de los temas en las atenciones y talleres a elaborar.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continua la ejecución contractual bajo los lineamientos de la agencia y nivel central donde se acoje como politica de funcionamiento los decretos presidenciales de contingencia ante el COVID-19, de esta manera se limitan las visitas domiciliarias y traslados del personal hasta nuevos lineamientos , toda la población durante el mes de Junio sera atendida de manera virtual y telefonica para poder seguir brindando un acompañamiento optimo salvo las excepciones contempladas en los lineamientos recibidos por el grupo territorial, durante el mes de Junio continuamos en fase 1 de reactivacion laboral y se asiste a las actividades presenciales que se requieran siempre y cuando se encuentren contempladas en los memorandos oficializados por nivel central.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Junio se logro la participación constante de los PR y aplicación de los talleres que se desarrollaran en las atenciones psicosociales que fueron enfocados a lograr avances en los componentes que conforman la ruta de reincoporación y trabajados segun las necesidad individuales de cada uno de los pr a quienes se les proyectaron las actividades o seguimientos segun las necesidades identificadas por el facilitador que los acompaña las atenciones para el mes de Junio se desarrollarón bajo el codigo FAM_1 . Se deja claridad que en este mes no se realizaron acciones de seguimiento participativo, puesto que aun no se han generado con la población asignada acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se pone a disposición de los orientadores y demas compañeros que hacen parte del grupo territorial todo el conocimiento y gestiones que sean necesarias para la consecución de las metas individuales y objetivos grupales que le sean impuestos al GT , donde proyectamos durante todo el periodo de ejecución desarrollar iniciativas , cumplir con las actividades de atención y acompañar estrategias que permitan el cumplimiento de metas y objetivos. durante el mes de Junio se realizo un acompañamiento presencial y activo a la iniciativa del AETCR tierra grata ecotours S.A.S en la formulacion de la propuesta a la convocatoria ofertada por la OMT donde en conjunto con su representante legal el señor German Gomez se pudo realizar mesa de trabajo y construir el texto que fue eviado, durante este mes se trabajo el componente de salud en temas especificos donde se les realizo acompañamiento a participantes en la busca de la certificacion de discapacidad donde un total de 4 personas han recibido el acompañamiento y se realizo 1 portabilidad de Municipio de atencion a nuevos sitios de residencia.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realiza el registro de las atenciones en las planillas de asistencia psicosocial y en donde a la fecha se han entregado de manera oportuna 3 planillas de asistencia en reincorporación y 1 en reintegracion regular en el periodo transcurrido del mes de Junio, a lo largo del mes fueron entregados de manera virtual 2 seguimientos a proyectos productivos donde en su mayoria quedo registrada de manera oportuna su 1a visita, se ha entregado la información solicitada por el grupo de orientadores y asesores dentro de los tiempos establecidos y en cumplimiento de todos los lineamientos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza la entrega de informes y actividades requeridas por los orientadores según los tiempos establecidos , de la misma manera se realiza la entrega de las planillas de asistencia psicosocial en los tiempos estipulados a los tecnicos de digitación administrativos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	A lo largo del mes de Junio se participó en los diferentes espacios activos presenciales y virtuales requeridos por el equipo de orientadores y coordinación del grupo territorial .taller práctico Mindfulness para cuidar salud física y mental , comité de reincorporación , socialización de resultados de riesgo psicosocial y encuestas , orientación convocatoria convenio ARN /ICP, convocatoria a socialización del estatuto temporal de protección de migrantes venezolanos, mesa de generación de ingresos, comité general del grupo territorial Cesar- la guajira.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las demas actividades asignadas de acuerdo al objeto contractual. Se hace parte del equipo dinamizador productivo, y se conforma el equipo de comunidades para el desarrollo de la ITC Manaure.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones generales y a todas las actividades requeridas.

HABIB MARUEN MANNEH SERRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Angelica Patricia Agamez Solano

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero Teléfax: 095 - 5714566 Tel: 095 – 5714566
Cel.: 315 741 20 65 Email: rafaelricardocorrales@gmail.com - Valledupar – Cesar

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: HABIB MARUEN MANEEH SERRANO **Identificación:** CC 1129568311
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1986-01-24 **Edad:** 33 A
Dirección MZ B CASA 18 **Teléfono:** 3215462526
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.69 **Peso (kg):** 91.0 **IMC:** 31,86 **Grupo Sanguineo:** B +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0069522 **Fecha apertura:** 20200113 08:39:46
Fecha cierre: 20200113 09:04:04
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: Facilitador

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL(VISIOMETRIA),AUDIOMETRIA VIA AEREA (TAMIZ),EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Autocuidado, pausas activas

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de intesidad moderada diarios.
Dieta hipocalorica

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control según PVE.
EPA según PVE.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JOSE ALFONSO MORON NUÑEZ
Especialidad:
Licencia S.O.: 000962/17052018 **Registro No.:** 374

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1129568311

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero Teléfax: 095 - 5714566 Tel: 095 – 5714566
Cel.: 315 741 20 65 Email: rafaelricardocorrales@gmail.com - Valledupar – Cesar

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: HABIB MARUEN MANEEH SERRANO **Identificación:** CC 1129568311
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1986-01-24 **Edad:** 33 A
Dirección MZ B CASA 18 **Teléfono:** 3215462526
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.69 **Peso (kg):** 91.0 **IMC:** 31,86 **Grupo Sanguíneo:** B +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0069522 **Fecha apertura:** 20200113 08:39:46
Fecha cierre: 20200113 09:04:04
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: Facilitador

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL(VISIOMETRIA),AUDIOMETRIA VIA AEREA (TAMIZ),EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Autocuidado, pausas activas

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de intesidad moderada diarios.
Dieta hipocalorica

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control según PVE.
EPA según PVE.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JOSE ALFONSO MORON NUÑEZ
Especialidad:
Licencia S.O.: 000962/17052018 **Registro No.:** 374

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1129568311

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero Teléfax: 095 - 5714566 Tel: 095 – 5714566
Cel.: 315 741 20 65 Email: rafaelricardocorrales@gmail.com - Valledupar – Cesar

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	Examen medico ocupacional de Ingreso	**Fecha de evaluación:**	20200113 08:39:46
Lugar de realización:	Valledupar-Cesar	**Orden servicio No.:**	0069522
Nombre de la Empresa:	PARTICULAR		

DATOS DEL PACIENTE



Nombre y apellidos:	HABIB MARUEN MANEEH SERRANO				
No. Identificación:	CC 1129568311				
Genero (sexo):	M	**Edad:**	33 A	**Teléfono:**	3215462526
Profesión:	FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR				

INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso:	13/01/20 0:00	**Jornada de trabajo:**	Diurna	**Tipo jornada:**	**Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses):		**Antiguedad en el cargo (meses):**			
Area empresa:	Sin información			**Sección:**	Sin información
Cargo u Oficio:	Facilitador				

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	Normal	
Oido izquierdo	Normal	

Acumetría (Rinne)	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	+	
Oido izquierdo	+	

Vía aérea	**Derecho (dB)**	**Izquierdo (dB)**
250	25	25
500	25	20
1000	20	20
2000	20	15
3000	15	10
4000	10	20
6000	20	15
8000	10	5

PTA - *Grado / Significado*
O.D. 20.0 Normal
O.I. 16.25 Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA VIA AEREA (TAMIZ)

Resultado según GATISO: AUDICION NORMAL BILATERAL
Recomendación: Control según PVE.
EPA según PVE.

Observación:

Firma
Nombre: YOJANNY DAYANA HINOJOSA ORTEGA
Registro No.: - **Especialidad:** FONOAUDIOLOGA

Firma paciente
HABIB MARUEN MANEEH SERRANO

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero Teléfax: 095 - 5714566 Tel: 095 – 5714566
Cel.: 315 741 20 65 Email: rafaelricardocorrales@gmail.com - Valledupar – Cesar

VISIOMETRIA

DATOS GENERAL

Tipo Evaluación realizada: Examen medico ocupacional de Ingreso
Lugar de realización: Valledupar-Cesar
Nombre de la Empresa: PARTICULAR
Fecha de evaluación: 20200113 08:39:46
Orden servicio No.: 0069522

DATOS DEL PACIENTE



Nombre y apellidos: HABIB MARUEN MANEEH SERRANO
No. Identificación: CC 1129568311
Genero (sexo): M **Edad:** 33 A **Teléfono:** 3215462526
Profesión: FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR

INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 13/01/20 0:00
Jornada de trabajo: Diurna
Tipo jornada:
Horas laboradas:
Antiguedad en la empresa (meses):
Antiguedad en el cargo (meses):
Area empresa: Sin información
Sección: Sin información
Cargo u Oficio: Facilitador

PRUEBA VISIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Visión lejos sin corrección	20/20		20/20	
Visión próxima sin corrección	0.50		0.50	
Complementaria	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Campimetría (Visión perimetrica)	Normal		Normal	
Vision de colores	Normal		Normal	
Visión de profundidad	Normal		Normal	

RESULTADO DE LA PRUEBA

Resultado: VISION LEJANA Y CERCANA NORMAL AO

Recomendación:

Observación: USO DE EPV SEGUN EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO.
CONTROL ANUAL

Firma
Nombre: LIDYS AVELLA A
Especialidad: Optómetra
Registro No.: 7830

Firma paciente
HABIB MARUEN MANEEH SERRANO